

Asunción, 10 de febrero de 2025.-

Nota DAJ/IED N° 28/2025

SEÑORES

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

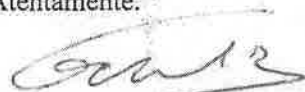
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 151/2025, en referencia al llamado a Licitación Pública Nacional PAC N° 15/2025: "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS EXCHANGE Y TABLEAU PARA LA DGRP - AD REFERENDUM" ID 457794, a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S. A.

Formulario 500 de los años 2021, 2022, 2023, correspondientes a la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta.	CUMPLE
Copias de contratos ejecutados y/o facturas de ventas relacionados a la VENTA DE SOLUCIONES MICROSOFT EXCHANGE que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañados de los documentos que avalen el cumplimiento satisfactorio. Dichos contratos deberán corresponder al periodo comprendido entre los últimos 3 (TRES) años 2022, 2023, 2024 y deberá ser como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) del monto total ofertado. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. (LOTE N° 1).	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas. (PARA TODOS LOS LOTES).	CUMPLE
Listado de al menos un técnico, acompañado de la planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido a la fecha de apertura de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos que cumplan con las certificaciones especificadas a continuación. Se aclara que es posible presentar más de un técnico, de manera que en forma conjunta cubran las certificaciones requeridas: a. PARA LOTE N° 1 ITEM 1 Y 2: i. Microsoft Certified Solutions Expert: Server Infrastructure ii. Microsoft Certified Solutions Expert: Cloud Platform and Infrastructure iii. Microsoft 365 Certified: Messaging Administrator Associate iv. Microsoft Certified: Identity and Access Administrator Associate v. Microsoft Certified: Windows Server Hybrid Administrator Associate b. PARA LOTE N° 1 ITEM 3: i. Certificado de nivel profesional emitido por el fabricante de la solución ofertada	CUMPLE
Declaración jurada en la cual el oferente manifiesta que proveerá soporte técnico durante la vigencia del plazo contractual. (PARA TODOS LOS LOTES).	CUMPLE
4. Declaración jurada en la cual el oferente manifieste que se encuentra calificado para suministrar e implementar los servicios, asumiendo responsabilidad por los trabajos de sus técnicos, los equipos de la contratante y las tareas comprendidas para la implementación de los servicios solicitados. (PARA TODOS LOS LOTES).	CUMPLE

Atentamente.



LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos



